



Libro 20 N°. 45

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta por escrito**.

El pasado 12 de enero terminó el plazo para poder hacer propuestas al Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla a través de email.

A pesar de que nuestro Grupo Municipal y numerosos colectivos sociales solicitaron que dicho Plan Director se tramitara como marca la norma, con su correspondiente publicación en el BOP y un plazo reglado de alegaciones, el gobierno no atendió a esta petición.

Cinco meses d<mark>espués segu</mark>imos sin noticias del Plan Director del Arbolado Urbano.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántas "alegaciones" ha recibido el Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla?
- ¿Qué entidades o personas han registrado "alegaciones"?
- ¿Se han analizado ya dichas "alegaciones"?
- En caso de existir algún tipo de informe sobre las "alegaciones", ¿cuándo se va a hacer público?
- ¿Cuándo está previsto que se resuelvan dicha "alegaciones"?
- ¿Se va a informar a cada una de las entidades o personas que registraron "alegaci<mark>ones" del res</mark>ultado de las mismas? ¿Cuándo?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	/zakaHNCxH9pPphIUc+7aA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 12:30:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//zakaHNCxH9pPphIUc+7aA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Se aprobará el Plan Director de forma definitiva por el Pleno?
- ¿Qué medios humanos y materiales hay previstos para hacer seguimiento de dicho Plan Director?
- ¿Cuándo se va a hacer público el Mapa de Evaluación de Riesgos que el pliego del contrato de redacción del Plan Director incluía?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Ser<mark>rano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	/zakaHNCxH9pPphIUc+7aA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 12:30:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//zakaHNCxH9pPphIUc+7aA==		

